

Medellín, 31 de octubre de 2025



NIT. 890.904.996 - 1

Señor(a)

FLOR MARINA MARQUINEZ MORENO

CL 62 CR 127 -39

Teléfono: 3113436151

Medellín, Antioquia

PED-2947648-W0H6A

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EDIFICIO EPM	
FIJACIÓN EN CARTELERIA	DESFIJACIÓN EN CARTELERIA
10 NOV 2025	14 NOV 2025
Advertencia: La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso	

Asunto: Notificación por aviso

086212007000390000

Requerimiento Nro. PED-2947648-W0H6

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 22/10/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Proyectó: CLAUDIA MARIA AGUIRRE PINO - Soporte I



086212007000390000-4-1

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

estamos ahí

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125 - AA 940
Conmutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co

Medellín, 22 de octubre de 2025

Señor(a)
FLOR MARINA MARQUINEZ MORENO

Pedido Nro. PED-2947648-W0H6

CL 62 CR 127 -39

Teléfono: 3113436151 - 3218805876

Medellín, Antioquia

Asunto: Respuesta a su solicitud
Pedido Nro. PED-2947648-W0H6

Respetado señor(a): Flor Marina

Empresas Públicas de Medellín, le informa que no es posible continuar con su solicitud: PED-2947648-W0H6, para la dirección CL 62 CR 127 -39, MEDELLÍN.

- No podemos instalar el servicio solicitado, porque tu vivienda se encuentra por fuera del área de prestación del servicio (APS) de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., es decir, que no tiene por el frente una red local o secundaria para la prestación del servicio solicitado.

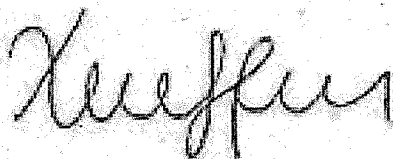
Lo anterior, está sustentado en el artículo 2.3.1.3.2.2.6 del Decreto Nacional 1077 de 2015, donde se menciona las condiciones de acceso a los servicios que debe cumplir un inmueble, entre las que se encuentra: "...Estar ubicado en zonas que cuenten con vías de acceso o espacios públicos y redes de acueducto o alcantarillado requeridas para adelantar las redes locales y las conexiones domiciliarias que permitan atender las necesidades del inmueble."

Asimismo, el Contrato de Condiciones Uniformes de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., disponible para consulta en la página web, establece que del área de prestación del servicio (APS) se excluyen las áreas o predios urbanizados definidos en el Decreto 1077 de 2015 que no tengan o no hayan culminado las obras de infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado requeridos para su prestación, como es el caso de tu inmueble.

"Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de la esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código Contencioso Administrativo".

Reiteramos nuestro compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participamos.

Atentamente,



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Proyectó: Cta Técnica Bot 3 Comercial - Soporte I



086212007000390000-4-1

3



472

Fecha Pre-Admisión: 31/10/2025 07:43:12

RA544398001C0

3333 0000

Valores		Destinatario		Remite	
Orden de servicio: 18039571 Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125 Referencia: PED-2947648-W0H6-A Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Nombre/ Razón Social: FLOR MARINA MARQUEZ MORENO Dirección: CL 62 CR 127 -39 Tel: Código Postal: Código Operativo: 3333000 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA		Orden de servicio: 18039571 Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125 Referencia: PED-2947648-W0H6-A Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Nombre/ Razón Social: FLOR MARINA MARQUEZ MORENO Dirección: CL 62 CR 127 -39 Tel: Código Postal: Código Operativo: 3333000 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA		Causal Devoluciones: ☒ RE Rehusado ☐ NE No existe ☐ NS No reside ☐ NR No reclamado ☐ DE Desconocido ☐ Dirección errada ☒ C1 Cerrado ☐ N1 No contactado ☐ F1 Fallecido ☐ A1 Apartado Clausurado ☐ M1 Fuerza Mayor	
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$10.250 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$10.250 COP		Dice Contener : CDA-0155-AVISO Observaciones del cliente : PED-2947648-W0H6		Fecha de entrega: 1-11-95 Distribuidor: 77755532 C.C.: 77755532 Gestión de entrega: ☒ Negocio	

3333	469
------	-----

PO. MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE



33334693333000RA544398001C

Principal Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 18 20 / Tel. contacto: (57) 472 2000

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 6 # 95 A-65 Bogotá / www.4-72.com.co línea Nacional 01 800 8 2470 / Tel. contacto (57) 472 7000